

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 06 días del mes de Agosto de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, la Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Gabriel ACOSTA y Jose Miguel ABDALA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Nuria OLIVERA, y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1.-Respuesta de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo a la nota presentada con fecha 24/04/2025 referida a que se exija a las ART la intervención con patrocinio letrado matriculado en la provincia en los procedimientos ante las Comisiones Médicas.Puesto a consideración, se resuelve tener presente la contestación de la nota de la S.RT.,dejando la misma en estudio para su contestación. TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO.2.-La Dra. Carolina Lourdes Debeta, integrante del proyecto de extensión Universitaria de la Universidad Champagnat, solicita considerar el auspicio institucional del Colegio de Abogados de Mendoza para la actividad de capacitación titulada: "Juicio por Jurados y Participación Ciudadana", a llevarse a cabo el dia 27 de agosto de 2025, a las 18:00 horas en la Biblioteca de la Universidad Champagnat. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto. Aprobar solo la difusión de la capacitación "Juicio por Jurados y Participación Ciudadana". Derivar a la Comisión de Derecho Penal la nota presentada a los fines de que manifiesten a este H.D. su apreciación respecto de la misma. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA DIFUSION. REMISION.3.-El Dr. Justavo Jung Vernier, presidente del Departamento de Jóvenes Abogados de la institución, propone la creación de un registro de abogados jóvenes matriculados que deseen intervenir en el levantamiento de inhibiciones que impiden la escrituración de viviendas adjudicadas por el IPV, especialmente en casos de beneficiarios de escasos recursos. Adjunta Programa Convenio con el Instituto Provincial de la Vivienda, y Proyecto de Convenio Marco.Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y dejar la misma en estudio de este, H.D. Se encomienda su gestión al Dr. Pritz. TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO. SE ENCOMIENDA. 4.-El Dr. Gabriel Lentini, miembro de la Comisión de Mediación, presenta nota dando a conocer los impedimentos y/o trabas administrativas y burocráticas que llevan a cabo los diferentes Colegios de Abogados de otras provincias, solicitando se evalúe y/o aplique reciprocidad en los requisitos que estas imponen como profesionales foráneos o no residentes al momento de tramitar la matriculación. Solicita que

de ser posible se extienda su solicitud a la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) para que tomen conocimiento de la disparidad en los requisitos al momento de la solicitud de matriculación en las distintas jurisdicciones nacionales y se elabore un consenso entre las mismas al momento de peticionar y gestionar una matriculación, quitando las trabas burocráticas y simplificando los trámites o aplicando la reciprocidad entre las mismas. Puesto a consideración se resuelve, elevar la nota a Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) para su toma de conocimiento. TENGASE PRESENTE. SE ELEVA NOTA A FACA.- 5.-La Dra. Laura Martínez, presidenta de la Comisión de Género y Diversidad de la institución, solicita ayuda económica para solventar los gastos de traslado y alojamiento para la participación de ella y 3 integrantes más de la Comisión, en las XIV Jornadas Nacionales organizadas por la Comisión de la Mujer de la FACA a realizarse en General Roca, Rio Negro los días 17 y 18 de octubre. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado, dejando en estudio lo expuesto y encomendada su gestión a la Dra. Olivera. TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO. SE ENCOMIENDA. 6.-Correo remitido por el Dr. Fernando Moreno López, matrícula 11.703, indicando que hace poco en el 12º Civil renunció el Dr. Vazquez por lo que se encuentra sin juez titular, los subrogantes no quieren sacar sentencias, pidiendo la intervención del colegio para que la corte acelere este trámite. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto, y disponer la coordinación de una reunión con la Corte. Se encomienda la gestión a los Dres. Molina y Mihaljevic. Asimismo por Gerencia, comuníquese al Dr. Moreno Lopez lo dispuesto por este H.D. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. PASE A GERENCIA. 7.-Tratamiento del acuerdo suscripto con la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, y suscripción del mismo. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto y fijar un cuarto intermedio para el 13/08/2025.- PUESTO A CONSIDERACIÓN. CUARTO INTERMEDIO. 8.-Convenio con la librería jurídica ASC. Puesto a consideración se resuelve, tener presente la propuesta de convenio con la librería jurídica A.S.C. y autorizar la firma del mismo y su posterior difusión. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. DIFUNDASE. 9.- La Dra. Celeste Cantos coordinadora de Comisiones solicita autorización para convocar a una reunión con los referentes de todas las Comisiones a los efectos de hacer una evaluación del transcurso del año y fijar los lineamientos para el año próximo. Puesto a consideración, se resuelve autorizar la convocatoria solicitada. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. 10.- Tratamiento de la respuesta a dar a la Sra. Marisol García. Puesto a consideración este H.D. establece, que a partir de la fecha, ante el incumplimiento de los requisitos formales exigidos para el ingreso de las denuncias que se formulen ante la comisión de Ética y Disciplina del

Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores, la secretaria relatora deberá disponer no dar curso a las mismas. TENGASE PRESENTE. SE DISPONE.- 11.-Invitación de la Universidad del Aconcagua a participar del reconocimiento como profesor visitante de la universidad al Dr. Sebastian Javier Amerio a realizarse el día 13 de agosto a las 19 15 en la sede del Consejo Superior. Puesto a consideración se resuelve tener presente la invitación de la Universidad del Aconcagua y confirmar asistencia a la misma del Dr. Molina.-Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.45 horas dándose por finalizada la sesión.-

The document contains several handwritten signatures and initials in black ink, overlapping the text. At the top left, there is a large, stylized signature that appears to read 'M. J. Amerio'. To its right is a circular signature that looks like 'Amerio'. Below these are more signatures: one on the left that includes 'M. J. Amerio' and 'M. Molina', another that includes 'V. V. Molina', and a large, sweeping signature at the bottom that includes 'M. J. Amerio' and 'M. Molina'. There are also several smaller initials and signatures scattered across the page.